

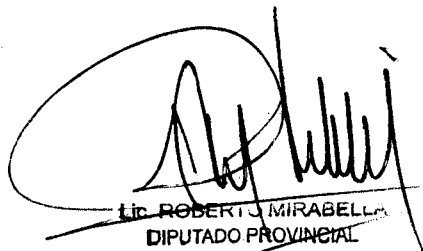


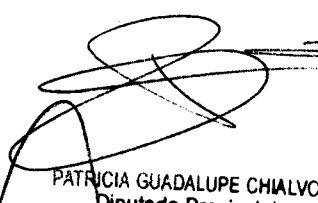
CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 FEB 2017	
Recibido.....	1240.....Hs.
Exp. N°.....	32565.....C.D.

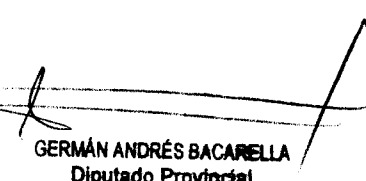
PROYECTO DE COMUNICACIÓN

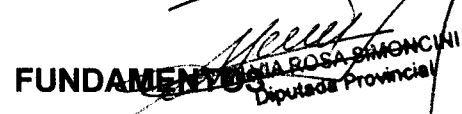
La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, manifiesta su preocupación ante la grave crisis económico-financiera que afecta a la empresa SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA, por lo que solicita al Poder Ejecutivo:

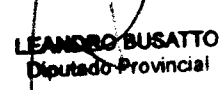
Que gestione ante el Gobierno Nacional, el otorgamiento de asistencia financiera, destinada al cumplimiento de los pagos de remuneraciones de los trabajadores y obligaciones con los productores de la cooperativa; y la implementación de políticas concretas de acompañamiento para garantizar la continuidad del funcionamiento de la misma.

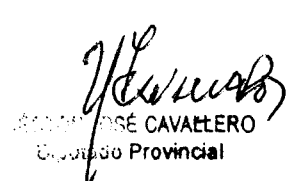

Lic. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL


PATRICIA GUADALUPE CHIALVO
Diputada Provincial


GERMÁN ANDRÉS BACARELLA
Diputado Provincial


PATRICIA ROSA SIRONCINI
Diputada Provincial


LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial


JOSÉ CAVALLERO
Diputado Provincial

SanCor Cooperativas Unidas Limitada es una gran empresa agroalimentaria argentina de productores lecheros, que elaboran productos de base láctea tanto para consumidores de nuestro país como del extranjero, debido a la sólida proyección internacional que supo lograr.

Está ubicada geográficamente en la región central más importante de Latinoamérica en términos de lácteos.

Cuenta con 4.700 empleados, 1.400 tamberos asociados y 20.000 personas involucradas en todo el proceso productivo.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Procesa 4 millones de litros de leche por día, lo que equivale al 15 % de la que se produce en el país.

Estas características la posicionan como la empresa láctea líder en Argentina.

En su momento, su planta industrial llegó a estar integrada por 16 industrias distribuidas en las provincias de Santa Fe (Ceres, San Guillermo, Sunchales, Gálvez, Centeno), Córdoba (Morteros, Brinkmann, Balnearia, Devoto, Córdoba, Pozo del Molle, La Carlota, Coronel Moldes) y Buenos Aires (Coronel Charlone, Arenaza y Chivilcoy).

Para ello, pasó por un camino de gran esfuerzo, a través del cual fue generando empleo de manera directa e indirecta y motorizando la economía regional.

Se fundó en 1938 cuando 16 cooperativas de Santa Fe y Córdoba se asociaron para crearla. A los pocos años, se inauguraron las primeras fábricas en Sunchales, Brinkmann y Gálvez. En 1986 se creó SanCor do Brasil, para elaborar productos alimenticios con sede en San Pablo. En el año 2000 se constituyó SanCor Dairy Corporation, un centro estratégico para atender las oportunidades provenientes del Nafta, Centro América y el Caribe; recepcionando las licencias de importación otorgadas por Argentina y las históricas establecidas por autoridades de EEUU. En 2002 se inauguró una planta en Porteña, Córdoba para elaborar proteínas de suero de queso, luego de conformar una sociedad con la cooperativa sueco-danes Arla Food.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es importante destacar el impulso que la entidad toma en 2008, a partir de gestiones del Gobierno Nacional, cuando se realiza la finalización de la reestructuración de la deuda financiera con la totalidad de sus acreedores, a través de un convenio comercial para recibir fondos del Banco de Desarrollo Económico y Social de la República Bolivariana de Venezuela (Bandes). Entre 2009 y 2010, invirtió más de 30 millones de dólares para ampliar la planta procesadora de suero de queso. Y en 2012, expandió su negocio de fórmulas infantiles en el Cono Sur a través de un acuerdo con el líder mundial en nutrición infantil Mead Johnson Nutrition.

Pero en la actualidad, la situación de la empresa es muy distinta.

Desde principios del 2016, el Ministerio de Producción provincial comenzó a advertir que Santa Fe es la provincia más afectada por la emergencia hídrica, que le provocó un perjuicio superior a los 2.000 millones de dólares en las distintas actividades productivas; pero que pese a ello, no encontraba soluciones políticas concretas del actual Gobierno Nacional.

Esta crisis hídrica provocó que la empresa no pueda producir los niveles de litros de leche necesarios para su mantenimiento.

Esto se complementa con políticas económicas nacionales desfavorables para el sector, aplicadas desde diciembre de 2015, como el aumento de la energía de un 1000 %, la apertura de importaciones y la depreciación del mercado interno.

A mediados del 2016, se desprendió del negocio de yogures, postres y flanes por u\$s 100 millones, ya que fue vendido a la compañía Vicentín.

En el último balance, la cooperativa tuvo una pérdida neta de \$ 2.421 millones.

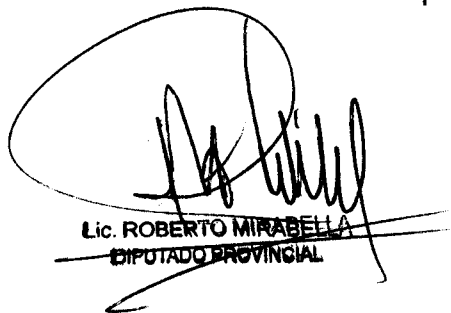


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Esto se suma a la gran necesidad de contar con un mercado externo, que actualmente no tiene.

En este gravísimo contexto, se ha tomado conocimiento de que la crisis de la empresa está afectando los pagos de remuneraciones de los trabajadores y de obligaciones para con los productores.

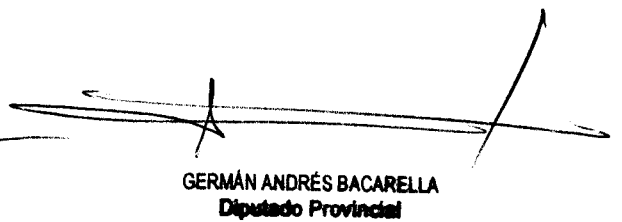
Por tales motivos, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares en la sanción del presente proyecto.



Lic. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL



PATRICIA GUADALUPE CHIALVO
Diputado Provincial



GERMÁN ANDRÉS BACARELLA
Diputado Provincial



SILVIA ROSA SIMONCINI
Diputada Provincial



LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial



JOSÉ CAVALLERO
Diputado Provincial